

## **Fundamentación**

En el año 2010 la Prosecretaría de Políticas Sociales (PPS) a través de su Dirección de Gestión de Políticas Públicas, y la Prosecretaría de Planeamiento, Obras y Servicios de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), se constituyeron en ente ejecutor del “Programa Ingreso Social con Trabajo” (PRIST) perteneciente a la cartera del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación (MDS) del cual participaron más de 700 hombres y mujeres nucleados en 37 cooperativas. Desde el 8 de febrero de 2018, a partir de la resolución N° 96/2018 del MDS que da forma al “Programa Hacemos Futuro”, y que implicó el desarme de los Entes Ejecutores del PRIST, los titulares dejaron de tener vinculación formal con la UNLP en tanto beneficiarios del programa social, no así en tanto estudiantes ni en tanto vecinos de la ciudad. Es por ello que la PPS viene desarrollando distintas tareas de sostenimiento de espacios de asesoramiento y de intervención antes obstáculos de accesibilidad a los nuevos lineamientos propuestos, y en la evaluación constante de la participación de titulares. En agosto de 2018 la Dirección de Seguimiento y Abordaje Territorial del MDS y la Dirección de Gestión de Políticas Públicas de la PPS constituyeron una mesa de gestión para el acompañamiento de los titulares del Programa Hacemos Futuro (PHF) vinculados a la universidad a través de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria y la Escuela de Oficios.

La Dirección de Seguimiento y Abordaje Territorial del MDS desarrolla desde el año 2017 el programa “Trayectorias Tutoriales y Redes de Contención”. El programa tiene el objetivo de formar tutores que sean capaces de conocer su entorno y desarrollen prácticas comunitarias, generar aprendizajes colectivos y fortalecer lazos comunitarios y sociales. En conjunto con organizaciones sociales e instituciones, la propuesta es articular acciones y abordar diferentes problemáticas desde una perspectiva que contemple a toda la comunidad. La trayectoria se concibe como el desplazamiento de personas en condiciones de vulnerabilidad a una condición de mayor autonomía subjetiva y económica en función de la construcción de nuevas representaciones en torno a la realidad cotidiana de cada uno y a la construcción de redes de contención estructurales. En la práctica los titulares atraviesan una serie de encuentros acompañados de tutores y coordinadores, en los cuales se abordan diferentes temas y problemáticas mediante el enfoque de la economía popular y la organización social. Los encuentros tienen el objetivo de indagar y recuperar saberes y

construir nuevos conocimientos situados en las realidades particulares. A través de la modalidad de talleres se proponen prácticas en los barrios de mayor vulnerabilidad, en los cuales se hacen trabajos de diagnóstico, mapeos territoriales e integración de contenidos.

Por su parte, la PPS a través de la Dirección de Gestión Territorial ha desarrollado en la ciudad de La Plata una red de Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (CCEU) en los cuales se planifica y gestiona la intervención de la extensión en la comunidad a partir de la identificación de demandas realizadas por diferentes actores, fortaleciendo consensos institucionales que viabilicen actividades extensionistas y/o académicas constructoras de derechos. La postura político - metodológica que constituye el rasgo característico de estos CCEU es que el punto de partida para la planificación son las demandas explicadas por las mismas organizaciones y/o actores de ese espacio particular, y la resignificación que se hace desde la Universidad como un actor que integra las perspectivas de los equipos de las unidades académicas participantes. De esta manera, las voces de los actores, de los referentes barriales, de las organizaciones sociales, se entrelazan con los saberes académicos.

En este marco las direcciones que constituyen la mesa de gestión antes mencionada se proponen realizar una experiencia conjunta de diseño e implementación de un curso de 120hs con certificación validada por las dos instituciones para el cumplimiento de los requisitos de formación integral del PHF. Esta experiencia tiene como objetivo vincular las trayectorias tutoriales de redes de contención del MDS con la experiencia de trabajo acumulada de los CCEU y su lógica de planificación situacional enriqueciendo ambos dispositivos. La Dirección de Gestión de Políticas Públicas se propone sistematizar el proceso de diseño e implementación para que constituya insumo en el diseño de futuras políticas públicas.

## **Curso de gestión del espacio público comunitario**

El espacio público comprende todos los espacios y servicios municipales que contribuyen al desarrollo del barrio. Es el ámbito en el que transcurre la mayor parte de las actividades de las personas, por lo que su eficiente gestión incide directamente en la calidad de vida de la comunidad. Las demandas, iniciativas, y proyectos vinculados al espacio público deben

articularse mediante la gestión en proyectos capaces de ser llevados a cabo, y posteriormente mantenidos de forma sostenible. Estos proyectos incluyen, pero no se agotan, en las iniciativas vecinales; sino que la gestión implica el reconocimiento de las obligaciones estatales, de las decisiones políticas administrativas y sus efectos, y de la complejidad de sus lógicas que muchas veces lleva a que la acción estatal se presente descoordinada y que no atienda la agenda ciudadana. La formación de capacidades de gestión en promotores que sean capaces de organizar las demandas en iniciativas vecinales, así como articularlas en relación con el estado, es el objetivo central del curso.

#### Objetivos:

- Formar promotores barriales con capacidades de gestión sobre temas vinculados al espacio público.
- Contribuir al desarrollo de un pensamiento crítico reflexivo sobre el barrio y sus principales interrelaciones.
- Contribuir conocimientos generales sobre las principales problemáticas presentes en el barrio derivadas de las interacciones en el espacio público, y formas de abordaje para su resolución.
- Proponer proyectos de espacios públicos atendiendo las necesidades de la comunidad, las condiciones normativas y ambientales, y que impliquen la participación de los vecinos.
- Participar en el análisis y evaluación de proyectos, su gestión e implementación, y desenvolverse adecuadamente y con eficacia en organizaciones dedicadas a la gestión del espacio público.
- Adquirir competencias de negociación con los diferentes actores que interactúan en los procesos de gestión del espacio público

#### Unidades temáticas:

- Diagnóstico participativo
- Mapeo de actores
- Rol del promotor comunitario

- Derechos civiles, obligaciones municipales y de las empresas proveedoras de servicios básicos
- Problemas de salud vinculados al espacio público comunitario. (Dengue, Hanta, Parasitosis, Zoonosis, entre otras)
- Gestion del verde y la biodiversidad.
- Gestion de limpieza y residuos
- Gestion de demandas frente a empresas de servicios básicos
- Gestion de demandas frente al ámbito municipal
- Gestion de situaciones de violencia intrafamiliar y violencia de genero
- Gestion de las actividades productivas asociativas